



20 de mayo de 2022

## CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS (APROPIACIÓN)

## CONSEJO DE DIRECCION DE CASAS DE ACOGIDA

REQUERIMIENTO

: COORDINACION GENERAL DE CASAS DE ACOGIDA

REFERENCIA

: (MMUJER-CCC-PEPB-2022-0007)

Yo, Félix de Jesús Ramírez, en mi calidad de Director Financiero del Ministerio de la Mujer,

## CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2022**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **abril-junio** para la contratación que se especifica a continuación:

Servicio de Difusión en televisión de la campaña de sensibilización y educación Vivir sin violencia es Posible, que promueve los servicios del Ministerio de la Mujer, por un periodo de tres meses

tem	Código¹	Cuenta presupuest aria <sup>2</sup>	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
ī	82101602	2.2.2.1.01	Servicio de sport 30 segundo en televisión, una cuña dos veces por semana, por tres meses	UN	1	50,000,00	50,000,00

PRESUPUESTO: Cincuenta Mil pesos con 00/100) 50,000.00

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Directa**.

Y para que conste, firmo la presente certifica

Félix de Jesus Ramírez Polanco



<sup>1</sup> Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.

